



## **CERTAMEN LITERARIO DE RELATO BREVE Y POESÍA “SAN ISIDORO DE SEVILLA”**

### **BASES**

1. Podrán participar todas las personas vinculadas actualmente a la UEX como alumnos (incluidos Erasmus y Universidad de los Mayores), profesores y personal de administración y servicios. Además, el certamen está abierto a los alumnos, profesores y personal de administración y servicios de las Facultades de Filosofía y Letras (o bien de Letras, Filología o Humanidades, siempre que en ellas se impartan estudios filológicos) del resto de Universidades públicas españolas. En este certamen no se tendrán en consideración ni entrarán en concurso los trabajos (en cualquier modalidad) presentados por personas que hayan resultado premiadas (en cualquier modalidad) en cualquiera de las cinco convocatorias anteriores a ésta.

2. Se establecen dos modalidades para este certamen: relato breve y poesía. Se podrá presentar sólo un trabajo por persona y modalidad. Tanto los relatos como los poemas serán de tema libre, originales e inéditos, y deberán estar escritos en castellano.

3. Los trabajos se presentarán por quintuplicado, mecanografiados a doble espacio (preferiblemente en Times New Roman 12) y por una sola cara. Cada ejemplar debe ir grapado e identificado con su lema o pseudónimo en la primera página. La extensión máxima será de 8 folios para la modalidad de relato breve y de 200 versos para la de poesía.

4. Los originales, firmados con lema o pseudónimo tal y como se ha indicado, se remitirán en un sobre cerrado en cuyo exterior aparecerá la leyenda “Certamen literario San Isidoro de Sevilla”. Este sobre debe incluir, asimismo, otro sobre cerrado de menor tamaño en cuyo exterior aparecerá el lema o pseudónimo, y en cuyo interior se incluirán nombre y apellidos del autor, dirección y teléfono, fotocopia del D.N.I. y fotocopia de cualquier documento que acredite su vinculación actual con la Universidad (personal docente, de administración y servicios, alumnos). Si la documentación y los datos requeridos no están completos, se desestimará al participante.

5. Los trabajos se remitirán a la Secretaría del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX (Avenida de la Universidad, Campus Universitario s/n, 10071, Cáceres). El plazo de presentación concluye el **22 de marzo de 2010 a las 14:00 horas**.

6. El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público en la cuarta semana de **abril de 2010**. La entrega de premios tendrá lugar en el acto académico de la festividad de San Isidoro de Sevilla (día por determinar).

7. Finalizado el certamen, los originales, que no se devolverán, serán destruidos.

8. En cada una de las modalidades se otorgará un primer premio de 400 euros, sujetos a la retención fiscal legalmente establecida; y un accésit de 125 euros. Cualquiera de los dos premios podrá ser declarado desierto.

9. Además de los premios mencionados, el jurado se reserva la opción de designar finalistas en cada modalidad. Si los hubiere, recibirán un lote de libros o de material de librería.

10. La participación en este certamen supone la plena aceptación de estas bases.

- Bases en la web de la UEX: [www.unex.es](http://www.unex.es)  
[www.unex.es/centros\\_uex/centros/fyl/](http://www.unex.es/centros_uex/centros/fyl/)

- Colaboran:

**VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UEX  
SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UEX**